

# Reglamento y Política



Políticas de Boletos Abierto Monterrey 2015

- 1) Se prohíbe la reventa de boletos y no se podrán adquirir u obtener a través de cualquier persona, sólo por Abierto Monterrey y/o su agente autorizado.
- 2) Todas las bolsas y mochilas serán revisadas en la entrada del recinto.

## Artículos NO permitidos

- Tripies
- Alcohol
- Patinetas
- Computadoras
- Hieleras
- Botellas
- Bicicletas
- Laptops
- Armas
- Patines
- Láseres
- Mascotas
- Contenedor de vidrio
- Latas
- Botellas de aluminio

## Artículos permitidos

- Cámaras personales
- Botella de agua de plástico
- Sombrillas

- 3) El boleto de entrada sólo podrá ser utilizado por el portador al cual se le pondrá un brazalete que no podrá ser removido hasta el término del día del evento.
- 4) Los boletos se emiten de acuerdo a las condiciones de entrada establecidas por el Abierto Monterrey el cual tendrá derecho a rechazar la admisión a cualquier portador de la entrada en circunstancias razonables y se explicarán los motivos por escrito si así lo solicita.
- 5) Quedan prohibidas las apuestas y transmitir resultados vía Redes Sociales.
- 6) Cualquier boleto obtenido en el incumplimiento de las presentes condiciones será nulo y todos los derechos conferidos podrán ser anulados. Cualquier persona que desee utilizar un boleto obtenido en violación de estas condiciones con el fin de obtener o proporcionar la entrada o permanecer en el torneo será un intruso y será expulsado y obligado a la acción legal.
- 7) No habrá cambios ni reembolso al adquirir los boletos.
- 8) En caso de pérdida o extravío no hay reembolso.
- 9) Niños a partir de 4 años de edad pagan boleto.
- 10) Los boletos de entrada general sólo le da el derecho de acceder al área comercial y canchas alternas, NO a cancha estadio.
- 11) El brazalete colocado al ingresar al evento no podrá ser removido ni presentar enmendaduras y no será quitado por el portador hasta que éste decida salir del evento para no regresar a él, en caso contrario no tendrá derecho de acceder al mismo.
- 12) Al terminar la sesión de día, un partido reprogramado o en retraso, se deberá desalojar la cancha estadio por completo para ingresar de nuevo con el brazalete correspondiente al partido o sesión en curso.

## Políticas en caso de lluvia

- 1) En caso de lluvia o retraso de los partidos o reprogramación de los mismos, es necesario conservar el boleto ya que sólo con éste podrán ingresar a la cancha estadio.
- 2) Si un partido se retrasa por lluvia y se reprograma, sólo se podrá ingresar al mismo con el boleto del partido correspondiente.
- 3) Se respetará rigurosamente el boleto correspondiente (sesión de día y/o sesión de noche) para la entrada a la cancha estadio.
  - Será necesario presentar el boleto de sesión de día y noche, si desea ingresar antes de las 7:00 p.m. (sesión de noche) a la cancha estadio.
- 4) No habrá reembolso alguno por retraso ya que los partidos no son cancelados sino reprogramados.
- 5) Cualquier cambio, retraso o reprogramación de partidos se informará en Redes Sociales.